

PASIONES, ACTAS DEL DOLORE  
EN EL LIBRO DE BUCARLOS  
LUDWIG W. BÄNBOLD  
DE LA  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE  
LITERATURA MEDIEVAL

43

SANTANDER

22-26 de septiembre de 1999

PALACIO DE LA MAGDALENA

Universidad Internacional

Menéndez Pelayo

Al cuidado de

MARGARITA FREIXAS Y SILVIA IRISO

con la colaboración de Laura Fernández

CONSEJERÍA DE CULTURA

DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

AÑO JUBILAR LEBANIEGO

ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

•MM•

ACTAS DEL  
VIII CONGRESO INTERNACIONAL  
DE LA  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE  
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER  
22-26 de septiembre de 1999  
PALACIO DE LA MAGDALENA  
Universidad Internacional  
Méndez Pidal

Al cuidado de  
MARGARITA FREIXAS Y SILVIA IRISO  
con la colaboración de Laura Fernández

© Asociación Hispánica de Literatura Medieval

Depósito legal: SA-734/2000

Carolina Valcárcel

*Tratamiento de textos*

Gráficas Delfos 2000, S.L.

Carretera de Cornellà, 140

08950 Esplugues de Llobregat

Impresión

·MM·

# DE LA TRADICIÓN IMPRESA A LA TRADICIÓN MANUSCRITA. CONSIDERACIONES SOBRE EL «LIBRO DE LOS CLAROS VARONES DE CASTILLA» DE FERNANDO DE PULGAR A LA LUZ DE UN NUEVO TESTIMONIO MANUSCRITO DEL SIGLO XV<sup>1</sup>

M<sup>a</sup> ISABEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

*Instituto de historia del libro y de la lectura de la Fundación Duques de Soria*

Para don Pedro M. Cátedra

## INTRODUCCIÓN

FERNANDO de Pulgar fue uno de los primeros autores vivos con los que la imprenta probó (y halló) fortuna. Sin embargo, el análisis de su producción impresa revela cómo el acceso a esta nueva materialidad, la del impreso, así como la distinta sensibilidad con la que editores e impresores manejaron sus obras, prestaron nuevas lecturas a unas piezas destinadas principalmente a una elite político-cultural, bien alejadas, por tanto, de los cauces publicistas. Su dilatada vida editorial, por la que Fernando de Pulgar sintió un notable desapego, ha mantenido una tradición tex-

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los miembros del Museo de Santa Cruz de Toledo, D. Rafael García Serrano, Dña. Susana Cortés Hernández y Dña. Estrella Ocaña, por su amabilidad y las facilidades que me dieron para consultar el manuscrito siempre que fue necesario, aun cuando la falta de personal o las condiciones de reforma y rehabilitación del Museo lo complicaban. Una beca del M.E.C. me ha permitido consultar el fondo de Fernando de Pulgar en la Hispanic Society de Nueva York, que con gran cordialidad pusieron a mi disposición John O'Neill y Susan Rosenstein. La Dra. Lotte Hellinga escuchó en el transcurso del *Seminario de Historia del Libro*, organizado por la Fundación Duques de Soria y dirigido por Dña. María Luisa López-Vidriero en Salamanca, mis cuitas sobre este manuscrito y me envió algunos de sus trabajos publicados y otros inéditos que me han sido de gran ayuda. La Dra. Elisa Ruiz dejó sus muchos quehaceres para compartir conmigo una mañana en Toledo y peritar el manuscrito. Pablo Andrés Escapa, Miguel M. García-Bermejo Giner, Sonia Garza, Silvia Iriso, Arturo Jiménez, Gonzalo Pontón y José Luis Rodríguez, amigos entrañables, me han hecho partícipe de sus investigaciones y conocimientos. Gracias a todos ellos este trabajo presenta menos desaciertos, aunque la responsabilidad de los juicios sea enteramente mía. El magisterio de D. Pedro M. Cátedra sostiene lo mejor de estas páginas.

tual fijada hasta nuestros días. Sirvan estas páginas para aquilatar una de sus piezas más conocidas.<sup>2</sup>

El *Libro de los claros varones de Castilla*, acompañado de las *Letras*, se terminaba de imprimir en el taller toledano de Juan Vázquez la víspera de Navidad de 1486.<sup>3</sup> A esta edición príncipe de *Claros varones* siguieron tres ediciones incunables y otras siete impresiones en la primera mitad del siglo XVI, que sepamos. Cinco códices de los siglos XV al XVII, así como semblanzas sueltas contenidas en dos volúmenes del siglo XVI, son copia directa de impresos o hechas a través de un texto intermedio que remonta a estos. Así las cosas, parecería que la obra de Pulgar, tempranamente abocada a la imprenta, careciera de la necesaria circulación manuscrita propia del género histórico en el que se imbrica, cuando lo que realmente sucedió fue que su éxito editorial la ensombreció.

El único testimonio que permitía sospechar una tradición manuscrita paralela y más depurada del texto lo estudié con cierto detenimiento en el homenaje al profesor Alan Deyermond. Se trata de la semblanza exenta de Juan Pachecho, maestro de Santiago, que se incluye en el manuscrito Y-I-9 de la Real Biblioteca de El Escorial, fol. 270r-v (en adelante *E*).<sup>4</sup> Presentaré a continuación un nuevo manuscrito del *Libro de los claros varones de Castilla*, nunca estudiado, cuyo conocimiento debo a la amistad del profesor Fernando Bouza.

El códice perteneció a los Marqueses de Valdeterrazo. En la actualidad se custodia en el Museo de Santa Cruz de Toledo y forma parte de una pequeña colección de objetos depositados por D. Alberto Huarte Myers, heredero familiar. Dejando para otro lugar una descripción cabal, indicaré tan sólo algunos detalles codicológicos necesarios para el presente estudio.<sup>5</sup>

La datación del manuscrito la calculo en torno a 1483, año de la redacción de la semblanza del obispo Tello de Buendía, y antes del 24 de diciembre de 1486, fecha de

<sup>2</sup> He elaborado una monografía sobre la obra literaria de Fernando de Pulgar para el volumen *Textos y transmisión*, ed. C. Alvar y J.M. Lucía Megías, Alcalá de Henares, en prensa. A ella remito para la descripción de manuscritos conservados, la relación y localización de impresos de los siglos XV y XVI así como para los problemas que plantea la transmisión y edición de su obra. Gonzalo Pontón ha dedicado una brillante tesis doctoral a *La obra de Fernando de Pulgar en su contexto histórico y literario* (dir. Francisco Rico. Universidad Autónoma de Barcelona, 1998). Él y Silvia Iriso preparan una edición del *Libro de los claros varones* y de las *Letras*, que se publicará en la editorial Crítica. Por mi parte trabajo en la edición de la *Crónica de los Reyes Católicos*.

<sup>3</sup> Doy de lado el estudio de las *Letras*, aunque las lecciones enfrentadas entre la edición de las quince cartas de Burgos, c. 1485, y la versión de las mismas en la edición de Juan Vázquez en 1486 son, también a la vista del texto de *Claros varones*, fruto de la revisión de la obra por parte del editor o editores.

<sup>4</sup> La redacción de esta semblanza, aunque tardía, ofrece lecciones mejores que no proceden de la tradición impresa. Véase su estudio y edición en mi «El texto de *Claros varones de Castilla*», en *‘Quien hubiese tal ventura’: Medieval Hispanic Studies in Honour of Alan Deyermond*, ed. A.M. Beresford, Department of Hispanic Studies-Queen Mary and Westfield College, Londres, 1997, pp. 135-147. Por otro lado, tenemos noticia de otros dos manuscritos de los *Claros varones*, hoy sin localizar. Los datos en mi trabajo citado en nota 2.

<sup>5</sup> La descripción pormenorizada de este testimonio, junto con el vaciado y estudio de todas sus variantes, la estoy preparando para *Incipit*.

la edición príncipe.<sup>6</sup> Consta de 48 folios, numerados modernamente, de 225 × 155 mm., en papel. En su composición se utilizaron tanto singuliones como fascículos de mayor agrupación, sin que sea posible establecer su distribución específica, pues el código fue encuadernado desde muy pronto, los fascículos descompuestos y la mayoría de los bifolios cortados por el doblez; luego éstos se han cosido toscamente con hilo grueso.

En el texto se aprecian tres manos. La copia del código, a excepción de un bifolio, se debe a una sola mano profesional castellana con una escritura híbrida, gótica con influencia humanística. Las otras dos manos son coetáneas e intervienen en el texto para hacer adiciones o correcciones. La primera de ellas tiene una letra muy parecida a la del copista, por lo que en ocasiones resulta difícil distinguirla. Es también la encargada de la redacción de aquel bifolio: fols. 41-42. La segunda mano se caracteriza por una letra cortesana muy cursiva. Puesto que me referiré a ellas más adelante, las denominaré, respectivamente, manos B y C, para diferenciarlas de la del copista (mano A).

En cuanto al contenido, el manuscrito en su estado actual recoge el prólogo y sólo quince de las veintiuna semblanzas que componen el *Libro de los claros varones*.<sup>7</sup> Existen además lagunas textuales por pérdida de folios en algunas de las semblanzas conservadas.

El hallazgo de este nuevo testimonio presenta gran interés por varias razones. Por su antigüedad es representante de la difusión primigenia manuscrita del *Libro de los claros varones de Castilla*. Su texto, aunque próximo al de la tradición impresa, establece para algunos pasajes una redacción distinta y, según creo, más cercana a la original de Pulgar. Asimismo la transformación que va sufriendo su redacción a partir de la intervención de esas dos ‘manos fantasmas’ (B y C) permite suponer que estamos ante la versión que se utilizó para la edición príncipe de 1486 y, por ello, nos ayudará a conocer un poco más el proceso que seguían los textos en la imprenta.

<sup>6</sup> Para la fecha de composición de los *Claros varones de Castilla* véase el estudio y edición de R.B. Tate, Clarendon Press, Oxford, 1971, pp. XXXI-XXXVII. Las razones para la fecha de 1486 las encontrará el lector más abajo.

<sup>7</sup> Siguiendo el orden en el que aquí comparecen, son las siguientes: Enrique IV; Fadrique Enríquez, almirante de Castilla; Pero Fernández de Velasco, conde de Haro; Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana; Fernán Álvarez de Toledo, conde de Alba; Juan Pacheco, maestre de Santiago; Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo; Juan de Silva, conde de Cifuentes; Alonso de Madrigal, obispo de Ávila; Juan de Torquemada, cardenal de San Sixto; Juan de Carvajal, cardenal de San Angelo; Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo; Alfonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla; Alonso de Cartagena, obispo de Burgos; y Francisco de Toledo, obispo de Coria. Se ha perdido, a la vista de la versión impresa, una parte entremedia de la obra y su final. En concreto, de la sección nobiliaria, faltan las semblanzas de Diego Hurtado de Mendoza, duque del Infantazgo; Enrique Enríquez, conde de Alba de Liste; Pedro de Estúñiga, conde de Plasencia; Gastón de la Cerda, conde de Medinaceli, y Rodrigo Manrique, conde de Paredes, así como el «Razonamiento intermedio dirigido a la Reina Católica» que debiera ir a continuación de éstas. Del final, la semblanza del obispo Tello de Buendía y el epílogo de la obra.

Procuraré argumentar estos aspectos sirviéndome de una selección de variantes. Antes es necesario advertir que nuestro manuscrito no es autógrafo. Tampoco pudo ser supervisado por Fernando de Pulgar. Las lagunas del texto, los errores de copia y, sobre todo, el carácter de las intervenciones que ahí se encuentran, así lo indican.<sup>8</sup> Avanzaré algunas muestras.

Las semblanzas de Fernán Álvarez de Toledo, Juan Pacheco y Juan de Carvajal presentan las siguientes lagunas:

Don Fernand Álvares de Toledo, conde de Alva, hijo de Garci Álvares de Toledo e nieto de [espacio en blanco] era de linaje noble (fol. 20r-v).

Don Iohan Pacheco ... era de nación portuguesa, de los más nobles de aquel reino, nieto de [espacio en blanco] uno de los cavalleros que venieron de Portugal a Castilla a servicio del rey don Iohan (fol. 24r)

Don [espacio en blanco] de Carvajal, cardenal de Sant Angelo (fol. 38v)

Estas lagunas se explican sin duda como yerros de copista, aunque resulta difícil determinar si ya estaban en el antígrafo o se han producido porque al copista de este testimonio, ante una escritura muy cursiva y/o con abreviaturas de su modelo, no pudo descifrar los nombres que faltan. En los dos primeros casos, los blancos se encuentran también en toda la transmisión impresa. En el tercer caso, la mano C intervino, añadió en línea «Iohan» y trazó sobre la «-n» final un elemento decorativo en forma de 2, cuyo pie se prolonga por la línea hasta cubrir el espacio en blanco. El nombre del Cardenal consta en toda la transmisión textual.

### 1.1. LAS LECTURAS DE Sc

La rigurosa edición de Robert B. Tate demostró que toda la transmisión impresa del *Libro de los claros varones de Castilla* remonta a la edición príncipe de 1486 (en adelante, H).<sup>9</sup> Empezaré examinando una serie de variantes donde este nuevo testimonio manuscrito (en adelante, Sc) presenta mejores lecturas. Encaro para ello ambas versiones.

<sup>8</sup> Se conserva una carta autógrafa de Fernando de Pulgar al Conde de Cabra en la Biblioteca Franciscó de Zabálburu de Madrid, Fondo Altamira, carpeta nº 397, doc. 13. El cotejo de su letra con la de este manuscrito evidencia un *ductus* distinto. Aun así, y puesto que el trazado de la letra puede modificarse dependiendo de la pluma utilizada, del momento de copia o de la naturaleza del texto (latín-castellano, copias en limpio o borradores, etc.), son las razones textuales, a mi juicio, las que mejor prueban que este manuscrito no es autógrafo.

<sup>9</sup> Cito el texto por el ejemplar de la Hispanic Society de Nueva York, «Resérve incunabula: Pulgar, Toledo 1486», copy 1, e indico el lugar correspondiente en la edición moderna de R.B. Tate, Clarendon Press, Oxford, 1971, de forma abreviada: apellido del editor y página de su edición.

La semblanza de Enrique IV lee:

*E* este Rey, seyendo príncipe, *dióle* el Rey su padre la ciudad de Segovia (1486, a1v; Tate, 4).

A este rey, seyendo príncipe, *dio* el Rey su padre la çibdad de Segovia (fol. 2r).

La lectura de *Sc* «a este rey» es la correcta por sintaxis. Parecen adiaóforas las lecciones «*dióle*» de *H*, frente a «*dio*» de *Sc*, aunque quizá la presencia del pronombre en *H* busque aclarar el sentido del pasaje.

La semblanza del Marqués de Santillana lee:

Deste caso fazen grand minción Frontino e Máximo e otros estoriadores (1486, b2r; Tate, 22).

Deste caso fazen grand mençión Frontino e Valerio Máximo e otros istoriadores (fol. 17r).

La omisión del nombre del historiador latino en *H*, «Valerio», aunque no era raro en la Edad Media, puede dejar sin sentido esta referencia literaria, además de ir contra el *usus* de Pulgar. La lectura correcta es la que da *Sc*.

En *Sc* la semblanza de Juan Pacheco presenta una serie de lecciones mejores que también se encuentran en *E*. Recuerdo una de ellas.<sup>10</sup>

Era muy *sabio* y templado en su comer e beber (1486, b6r; Tate, 31).

Era muy *sobrio* e tenplado en su comer e beber (fol. 26r).

La semblanza de Rodrigo de Villandrando lee:

Allegáronse a él *muchas* más gentes fasta que alcanzó a ser capitán una ves de mil ombres a cavallo e después de grado en grado su capitania fasta ser capitán de dies mill ombres (1486, b7v; Tate, 35).

Allegáronse a él *mucho* más gentes fasta que alcanzó a ser capitán una ves de mill ombres a cavallo e después de grado en grado *subió* su capitania fasta ser capitán de X mill ombres (fol. 29v).

La lección «mucho» de *Sc*, frente a «muchas» de *H*, es un error. Sin embargo, la lección «subió», que falta en *H*, parece correcta y es necesaria para el sentido del pasaje.

La semblanza de Alonso de Fonseca lee:

<sup>10</sup> Véase nota 4.

Vino al servicio del rey don Enrique, seyendo príncipe ... e por su intercesión fue proveído del obispado de Ávila e después fue *proveído* a dignidad de arçobispo de Sevilla (1486, d4v; Tate, 64-65).

Vino al servicio del rey don Enrique seyendo príncipe ... e por su intesección fue proveído del obispado de Ávila e después fue *promovido* a dinidad de arçobispo de Sevilla (fol. 43r).

La lectura correcta es la que trae Sc «promovido». Nótese además que el régimen del verbo 'proveer' en esta acepción es la preposición 'de' y no 'a', como se corrobora en éste y otros lugares del texto. El error de *H* se explica por atracción con la forma «proveído» que se encuentra inmediatamente antes.

Otras lecturas de Sc tienen mayor interés porque revelan una redacción distinta e inédita del *Libro de los claros varones*, que la mano C ha censurado por razones políticas, ideológicas o morales. Veamos unos ejemplos.

La semblanza del rey Enrique IV lee:

Duraron estas guerras los otros dies años postrimeros que este Rey reinó (1486, a4v; Tate, 11).

*E porque la ferviente afección de personas e la ciega cobdiçia de los bienes fazen perder el buen juizio en las cosas*, duraron estas guerras los otros X años postrimeros que este Rey reinó (fol. 11r).

El pasaje de Sc señalado en cursiva se ha tachado y de él no ha quedado huella en toda la transmisión impresa. En mi opinión la construcción es original del autor; este tipo de frases doctrinales son muy del gusto de Fernando de Pulgar y se ajustan a su *usus scribendi*, como atestiguan expresiones similares en esta semblanza («ciega cobdiçia» se encuentra un poco antes) y en el prólogo («afección de personas»). Su cancelación demuestra una censura de tipo político, pues se suaviza el mensaje que se quiere transmitir y se silencia la vinculación de determinados linajes y títulos importantes a la facción de Enrique IV.

Otra lectura de Sc, frente al resto de la tradición, se encuentra en la semblanza del almirante de Castilla, Fadrique Enríquez:

Sufrió este cavallero sus pérdidas con igual cara e ninguna fuerça de la fortuna le abaxó la fuerça de su coraçón (1486, a5v; Tate, 13).

*E como quier que donde ay pérdida ay dolor*, pero este cavallero sufrió sus pérdidas con igual cara e ninguna fuerça de la fortuna le abaxó la fuerça de su coraçón (fol. 9v).

La mano C ha cancelado el fragmento de Sc señalado en cursiva, tras «sufrió» ha hecho una señal de llamada y ha interlineado «este cauallero», quedando la lectura de este pasaje como en *H*. Por las mismas razones expuestas en el caso anterior, considero que la redacción de Sc es original de Pulgar. Su censura parece obedecer a discre-



pancias morales e ideológicas, puesto que se ha querido evitar la tajante afirmación del autor sobre el dolor que produce toda pérdida.

Un último ejemplo lo tomo de la semblanza de Rodrigo de Villandrando:

Don Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo, fue hijo de un escudero *fijodalgo* natural de la villa de Valladolid (1486, b7r; Tate 1971, 33).  
 Don Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo, fue hijo de un escudero *de baxa manera* natural de la villa de Valladolid (fol. 28v).

En *Sc*, la mano C se ha limitado a añadir por encima de «de baxa manera», «fijodalgo», tal como lee *H*, pero sin tachar aquella lección. Volveré a ella más adelante. Por otra parte, considero que la lectura correcta y original del autor es la que trae *Sc*, porque indica de modo más veraz el linaje del Conde. Alonso de Palencia recuerda en su *Gesta Hispaniensi* al «animoso Rodrigo de Villandrando» como «hijo de padres honrados pero pobres que vivían en el campo», lo que contradice la lección de *H*; y la expresión «escudero de baxa manera» se documenta en la *Crónica* de Pulgar.<sup>11</sup> La sustitución de «de baxa manera» por «fijodalgo» se debería nuevamente a razones político-sociales: se ha aumentado la calidad del linaje del Conde en un intento de atemperar la fuerza negativa que podría suscitar una declaración semejante.

Lo visto hasta aquí demuestra el interés que tiene *Sc* como portador de un texto que, aunque no exento de errores, es más depurado. Además, ofrece en algunos pasajes una tradición textual desconocida para nosotros, que se ajusta al *usus scribendi* de Pulgar y ha sido revisada. Ante esta situación, debemos replantear toda la transmisión de la obra y preguntarnos por el lugar que ocupa este testimonio a la vista de las correcciones de esas 'dos manos fantasmas'.

En buena lógica de crítica textual podría pensarse que el manuscrito *Sc* se va corrigiendo ante un testimonio impreso. De ser así, las manos B y C, encargadas de la corrección, tendrían que estar ante un ejemplar de *H*, la edición príncipe de 1486. Este impreso contiene una serie de lecciones particulares que no se han transmitido a la estampa posterior y que también trae *Sc*. Doy un sólo ejemplo.

La semblanza del conde Rodrigo de Villandrando lee:

<sup>11</sup> Alfonso de Palencia, *Gesta Hispaniensi ex annalibus suorum dierum collecta*, I, ed. y trad. R.B. Tate y J. Lawrance, Real Academia de la Historia, Madrid, 1998, p. 10. Fernando de Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, I, ed. J. de M. Carriazo, CSIC, Madrid, 1943, cap. 107, p. 375: «en especial fue preso el obispo de Évora, su capitán mayor, en poder de un escudero de baxa manera, a quien el obispo prometió tanta suma de oro, que le soltó, e se vino con él para Mérida».

E con aquel su grand poder, robó, quemó, destruyó, derribó, *despobló* villas e logares e pueblos de *Borgoña e de Francia en* tiempo que aquel *miserable* reino padecía guerras cruales que duraron por tiempo de cinquenta años (1486, b8r; Tate, 35).

E con aquel su grand poder robó, quemó, destruyó, derribó *e despojó* villas e lugares e pueblos de Francia *en el* tiempo que aquel *miserable* reino padecía guerras cruales que duraron por tiempo de cinquenta años (fol. 30r).

La lección de *H* «*miserable* reino» (quiere decir ‘abatido y desdichado reino’, por las guerras civiles que entonces sufría) se substituyó por «*honorable* reino» en la imprenta posterior, debido probablemente a una interpretación negativa del término «*miserable*». *Sc* también lee «*miserable* reino», lo que indica que este testimonio participa de una tradición textual temprana que comparte con *H* y lo enfrenta a los restantes testimonios. De otro modo, la mano *C* hubiera corregido aquella lectura, como sucede con el resto de pasos de este fragmento.

Son, sin embargo, dos adiciones de la mano *C* las que mejor prueban que el texto de *Sc* no se corrige a la vista de *H* ni de ningún otro testimonio impreso. La primera de ellas se halla en la semblanza de Pero Fernández de Velasco (fol. 13r, lín. 7). El lector puede ojear en el apéndice la reproducción de este folio del manuscrito (lámina I):

Por determinar presto vimos perder muchas vezes el bien avido e acarrear tales mudanças e variedades *y aun vanidades* que afean la persona e pierden la honrra (1486, 8ar; Tate, 18).

Por determinar presto vimos perder muchas vezes el bien avido e acarrear tales mudanças e van(ri~~e~~ corr.)dades que afean la persona e pierden la honra (fol. 13r).

En el traslado de este pasaje, el copista de *Sc* (mano *A*) transcribió «vanidades», advirtió que había cometido un error y lo subsanó de inmediato cancelando la sílaba «ni» y escribiendo por encima «rie», para leer «variedades». Cuando la mano *C* se topó con aquella enmienda, añadió por encima de la línea «y aun vanidades». La lectura, claramente innovadora y hecha sobre un error, se ha incorporado a *H*.

La adición más importante ocurre en la semblanza de Alonso de Cartagena, obispo de Burgos. Las correcciones que presenta su redacción demuestran cómo el texto de *Sc* se estaba reelaborando al tiempo que se leía. Me detendré en esta interpolación. Antes de pasar a su explicación, hago una transcripción en la que doy cuenta gráfica de su materialidad. De forma aproximada, indico con el signo de estrella (\*) cada letra que no puedo leer por estar tachada. Los números entre paréntesis remiten a las líneas de esta adición; las barras verticales (|) a los cambios de líneas de las correcciones interlineadas o marginales que se introducen. El lector encontrará en apéndice la reproducción facsimilar de los fols. 44v-45r de *Sc* que traen esta adición (lámina II) y de las hojas correspondientes del texto de *H*, d5v-d6r (lámina III).

En Sc, fol. 44v, líneas 13/a 15, se lee:

(13) ¶ Era ya tan acostunbrado (14) en los actos de virtud que se deleytaua en los  
(15) obrar

Ahí se aprecia cómo la mano C —esa segunda mano más cursiva que interviene en el texto— cancela «obrar», traza por encima una señal de llamada —una doble raya vertical atravesada por otra horizontal (H)—, que tacha y coloca al final de la línea 14 para indicar con mayor claridad el lugar de inserción de la adición. Al pie del folio, encabezada por aquella señal, y en el margen superior del fol. 45r, añade:

(1) era muy linpio en su persona e en las ropas que vestia e en el sus (en el s.l.) (2) e el (el du-bit; el s.l.) serujcio de su mesa fa e todas (\*\*\*s.l.) las otras cosas que le (le s.l.) tocavan a su persona (fazia tratar con grand linpieza | j. lin|pieza s.l. et in mg.) (3) fazia tratar con grand linpiesa ¶ e aborrecia mucho los ombres que no (4) eran linpios e pero dezia el que poco \*\* por que la linpieza interior (exte dele dubit, s.l.; exterior del | ombre in mg.) (5) dezia el que era se alguna señal dela interior pero entendia apro(6)uechar poco la linpiesa del cuerpo e delas ropas e delas muy grandes e [fol. 45r] (1) rricos (linpias vestiduras e s.l.) aparatos sy no se conseguia con ello la longuesa (sinceridad s.l.) delos pensamientos e (2) la simplicidad delas obras sin linpieza delas obras

Su redacción es como sigue: «era muy linpio en su persona e en las ropas que vestía e en el sus»; tacha «en el sus» y por encima de nuevo escribe y tacha «en el». En la línea 2: «e el (no se lee bien si «el» es corrección hecha sobre «al» o sobre «el») servicio de su mesa», a continuación escribe y tacha «fa», probablemente por «fazía», que se encuentra más adelante, en línea 3, «fazía tratar»; «e todas (por encima de «e todas» escribe algo que no puede leerse por estar tachado) los (sic por «las») otras cosas que le («le» es enmienda hecha sobre un «le» anterior) tocavan a su persona (3) fazía tratar con grand linpiesa». Cancela de corrido «a su persona fazía tratar con grand linpiesa» y por encima de la segunda línea y al margen escribe «fazía tratar con grand linpieza».

A la vista de las correcciones de la segunda y tercera línea, es probable que en un primer momento escriba «que le tocavan», cancela el pronombre «le» y lo sustituye por el sintagma «a su persona», que se encuentra a continuación. En una lectura necesariamente posterior del pasaje, nuestro escribano advierte que, dependiendo de donde se haga el corte sintáctico de estas líneas, y con la apoyatura de algunas de sus enmiendas, la redacción puede prestarse a dos interpretaciones. Bien la que él había querido:

era muy limpio en su persona e en las ropas que vestía; e el servicio de su mesa e todas las otras cosas que tocavan a su persona fazía tratar con grand linpieza

o bien (entre corchetes las enmiendas necesarias de lectura):

era muy limpio en su persona e en las ropas que vestía e [*en*—nótese que aquí la redacción original lee «e e»—] el servicio de su mesa e todas las otras cosas que [*le*] tocavan. A su persona fazía tratar con grand linpieza

Entonces optó por cancelar de corrido «a su persona fazía tratar con grand linpieza» y sustituir «a su persona» por el pronombre «le», que se restituye sobre la tachadura anterior, y colocar el resto del período interlineado y al margen, para que se lea: «e todas las otras cosas que le tocavan fazía tratar con grand linpieza».

Del cuidado que pone en la inteligencia de lo que escribe también es clara muestra esta última corrección. El escribano volvió sobre este pasaje en una lectura posterior, como indica la falta de espacio en línea, y por esta misma razón se vio obligado a utilizar el interlineado y el margen del folio para escribir «fazía tratar con grand linpieza». La secuencia de escritura revela cómo al final de la interlínea escribió «ljn», con «i» larga, y por debajo, ya en el margen, sólo el palo de la letra «p», sin su cabeza, y canceló. Parece claro que quería escribir «linpieza», pero quizá la sospecha de que no se leyera correctamente —nótese la cursividad y fusión de rasgos en la escritura de «grand» y «lin-», que puede conducir a lecturas disparatadas del tipo «grandelin» y a tratar de identificar ahí algún nombre propio—, le determinó a tachar y escribir de nuevo, esta vez con «i» corta, «lin | pieza».

Continuando con esta adición, la línea 3 lee: «e aborreçía mucho los ombres que no (4) eran linpios». Tras «linpios» escribe y tacha la conjunción «e» y luego, de corrido: «pero dezía él que poco» (tras «poco» aparecen uno o dos grafemas de imposible lectura debido a la cancelación). Una expresión similar: «pero entendía aprovechar poco» (nótese el empleo de la conjunción adversativa, del adjetivo «poco» y de la primera persona verbal), se recoge en líneas 5-6, tras de la oración causal con la que se prosigue la escritura, lo que invita a pensar que su cancelación y postergación obedece al gusto del escribano por seguir recreando esta idea.

Las líneas 4 y 5 leen: «porque la linpieza exterior del ombre (5) dezía él que era alguna señal de la interior». En esta construcción causal la lección «exterior del ombre» aparece hacia la mitad del margen izquierdo del folio, ante una llamada en forma de cruz (+) que remite al texto. Su escritura es fruto de dos cancelaciones sucesivas: de «interior», en línea 4, y de la interlineación «exte dele» (*dubit.*). «Interior» es error por «exterior»; «exte dele», corrección de lectura dudosa, explica una nueva enmienda y la colocación distante de aquella lección, probablemente en una segunda lectura, donde se añade «del ombre». Asimismo, tras «era» (línea 5) se escribe y tacha «se», probablemente por «señal», que se encuentra a continuación y que matiza en «alguna señal».

La línea 5 y siguientes leen: «pero entendía apro(6)vechar poco la linpiesa del cuerpo e de las ropas e de las muy grandes e [fol. 45r] (1) ricos aparatos». Cancela

«grandes e ricos» y enmienda en «limpias vestiduras e», que coloca sobre «ricos». Continúa escribiendo: «sy no se conseguía con ello la longuesa de los pensamientos e (2) la sinplçidad de las obras». Cancela «longuesa» y por encima enmienda en «sinceridad». Parece no gustarle la expresión «sinplçidad de las obras» y la cancela de corrido. A continuación escribe «sin», quizá por «sinplçidad» o por «sinceridad», tacha y concluye en «linpieza de las obras».

La lectura en limpio del pasaje queda como sigue:

(1) Era muy linpio en su persona e en las ropas que vestía; e (2) e [sic] el servicio de su mesa e todas los [sic] otras cosas que le tocavan fazía tratar con grand linpieza (3) ¶ E aborrecía mucho los ombres que no (4) eran linpios, porque la linpieza exterior del ombre (5) dezía él que era alguna señal de la interior. Pero entendía apro(6)vechar poco la linpiesa del cuerpo e de las ropas e de las muy [fol. 45r] (1) linpias vestiduras e aparatos si no se conseguía con ello la sinçeridad de los pensamientos e (2) la linpieza de las obras

Las constantes vacilaciones en la redacción de este fragmento demuestran que su inserción en el texto de Sc no obedece al acto de copia, sino que es producto de la creación literaria. A mi juicio, la identidad de esta mano creadora (mano C) tampoco puede ser la de Fernando de Pulgar, pues en su composición se desvía del *usus scribendi* del autor. Expongo los argumentos.

El uso del término «limpieza», al menos en tres ocasiones —«tratar con grand linpieza», «limpieza exterior del ombre», «limpieza del cuerpo»—, difiere del utilizado por Fernando de Pulgar en esta obra, quien siempre lo emplea con el sentido moral de 'honestidad' e 'integridad', como corroboran los siguientes pasajes:

Vista la autoridad de su persona e la linpieza de su bevir, fue puesto en el consejo del Rey (1486, c1v; Tate, 39).

Estando en la prisión, conocida la linpieza de su condición, le fue dada libertad para venir a Castilla (1486, c4v; Tate, 46).

E segund pareció en la onestad e linpieza de su vida, quier procediese de su conplisión o de su buen seso (1486, d2r; Tate, 58).

Asimismo, que en este corto fragmento el término «limpieza» aparezca cuatro veces, es una proporción demasiado elevada en relación con el resto del *Libro de los claros varones*, en donde su presencia se limita a las tres ocasiones anteriormente citadas.

En la obra no se documenta ni la voz «longuesa» ('franqueza', fol. 45r, lín. 2), ni «sinceridad», término por el que se sustituye.

Por último, este pasaje choca en su colocación y expresión narrativa con otro que se halla al final de la semblaza. Si aquel formula la «limpieza exterior» y «sinçeridad de los pensamientos», éste da cuenta de «actos exteriores» y «pensamientos interiores». Dice así:

«Aborrecía los loores que en presencia le dezían; «porque si la conçiençia acusava de dentro poco», desía él, «¿qué aprovechavan loores de fuera?». Y si el entendimiento umano es tan alto e generoso que pone sus términos çercanos a los del alto Dios, quien bien considerare los actos exteriores deste perlado, conoçerá, sin dubda, que sus pensamientos interiores más partiçipavan con las cosas çelestiales que con las terrenales (fol. 45v, lín. 12-22; 1486, d6r; Tate, 68).

Por lo demás, la mano C trató de imitar el estilo de Fernando de Pulgar. Con su intervención quiso recrear un tópico: la limpieza exterior del hombre como signo de la interior. En el mejor estilo retórico, que lo es también de Pulgar, basta con incorporar a la *descriptio* del obispo una cualidad externa para desencadenar la relación entre lo físico y lo moral. Para ello sirven las palabras con las que encabeza su adición: «Era muy limpio en su persona e en las ropas que traía e en el servicio de su mesa e todas las otras cosas que le tocavan...». Cualquier lector-corrector atento —y éste lo es— podía tomarlas prestadas de la semblanza de Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, que antecede a la de Alonso de Cartagena:

«Las cosas neçesarias para el servicio de su persona e para el arreo de su casa quería que fuesen muy primas e toviessen si[n]gularidad de perfaición sobre todas las otras, e deleitábase en ello. Era asimismo muy limpio en su persona e en sus vestiduras e trajes (fol. 42v, lín. 16-22; 1486, d4v; Tate, 64).

No cabe duda de que la mano C utilizó y refundió este fragmento para su adición, como demuestra el calco de la última frase y el modo en el que se ha producido su inserción en el texto de Sc. En efecto, la mano C intercaló su adición al comienzo de la semblanza, en una posición similar a la que aparece este fragmento de la biografía de Alonso de Fonseca, aprovechando también como encaje la expresión: «deleitaváse en ello», lectura que resultaría de su intervención en el texto de Sc, tras la cancelación del verbo «obrar». Véanse los textos encarados para mayor claridad:

<p>(13) Era ya tan acostunbrado (14) en los actos de virtud <i>que se deleytaua</i> en los (15) obrar (+era muy limpio en su persona e en las rropas <i>que vestia</i> ...) (fol. 44v).</p>	<p>(20) e deleytava se (21) en ello ¶ era asy mismo muy ljnpio en su (22) persona e en sus vestiduras e trajes (fol. 42v).</p>
---	--

Asimismo, se inspiró en el fragmento final de la semblanza de Alonso de Cartagena citado más arriba, del que tomó la expresión «aborrecía» y el tono personal —«dezía él»— que tanto gusta de utilizar Fernando de Pulgar. Todo ello haría pasar inadvertida su interpolación a lectores posteriores y a nuestros ojos críticos.

Porque no es ésta la única sorpresa que guarda este adobado testimonio. Esta interpolación de la mano C se incorporó al texto de H, la edición príncipe de 1486 (d5v, lín. 7-15; lámina III), y se transmitió a toda la estampa posterior. A la luz de

ésta y de otras intervenciones textuales apuntadas más arriba, podemos ya afirmar que *Sc* fue el texto preparado y utilizado para la edición de 1486.

## I.2. EL SISTEMA ORTOGRÁFICO Y PARTICULARIDADES LINGÜÍSTICAS DE *Sc*

La presencia de algunas correcciones ortográficas y lingüísticas, y las intervenciones en el sistema de puntuación, inciden también en la idea de que el texto de *Sc* se estaba preparando para la edición.<sup>12</sup> Me ocuparé de estos aspectos en las líneas siguientes.

Son pocas las correcciones ortográficas y lingüísticas que encontramos en *Sc* y, dado el carácter menor de estas intervenciones, no siempre puedo determinar si se deben a la mano B o C. En todo caso, nos informan del cuidado que se puso en la lectura del texto de *Sc* y de la fidelidad de *H* con respecto a este testimonio. Así, el uso del copista para la realización gráfica de la nasal palatal es «ñ», con raya encima, que por lapso olvidó en «senorio» (fol. 5r, lín. 21); luego, otra mano la colocó, a juzgar por la tonalidad de la tinta y el trazo alargado. En otro lugar el copista transcribió «va [teçidos» (fol. 30v, lín. 18), con «v». Otra mano corrigió y colocó el astil de la «b», grafía que también trae *H*: «bastecidos» (b8r; Tate, 36).

En la semblanza del rey Enrique IV, el copista de *Sc* transcribió la secuencia «bien fortunados» en dos tramos (fol. 6r, lín. 25). Posteriormente, a juzgar por el trazo y el color de la tinta, otra mano encajó entre ambos segmentos la vocal «a», para leer «bienafortunados». Esta es lectura que se encuentra en *H* (a3v; Tate, 9).

En otros casos, las manos B o C desarrollan las pocas abreviaturas que se encuentran en *Sc*. Un detalle sin duda significativo ocurre en el texto de la semblanza del Marqués de Santillana. *Sc* lee (fol. 16v, lín. 24-25):

(24) ¶ Loan mucho las ystorias rromanas el (25) caso de manljo torcato

El nombre del consul romano «Manlio» presenta la «n» implosiva abreviada con lineta. La mano C tachó y escribió por encima su forma plena, pero por lapso transcribió «Maulio». La estampa de *H* mantuvo el error «Maulio» (b2r, lín. 12; Tate, 22), no por inversión de la letra en su estampa, sino a la vista de *Sc*.

Por lo que respecta al sistema de puntuación, *Sc* emplea dos signos: la vírgula y el calderón. La vírgula, que se representa por una raya oblicua (/), marca pausas de lectura dentro de un período. En ocasiones se acompaña de un punto (/.), pero esto no siempre significa una pausa mayor. Ambos signos pueden traducirse por nuestros

<sup>12</sup> Sobre corrección de textos en la imprenta, remito a las investigaciones de P. Trovato, *Con ogni diligenza corretto. La stampa e le revisioni editoriali dei testi letterari italiani (1470-1570)*, Il Mulino, Bolonia, 1991, y *L'ordine dei tipografi. Lettori, stampatori, correttori tra Quattro e Cinquecento*, Bulzoni, Roma, 1998, que reúne sus artículos sobre la materia.

modernos coma, punto y coma o punto, cuando así equivalen. Por otra parte, a juzgar por su trazo fino y el tono de la tinta, algo más claro, es posible que estas vírgulas no las haya hecho el copista y que se deban a las manos B o C, que las marcarían al tiempo que iban corrigiendo el texto. Sea como fuere, en *H* estas vírgulas se convierten en puntos (.), si bien ahí se aprecia un uso más extendido que se va manteniendo en la transmisión impresa posterior.

El calderón (§) –que sin duda traza el copista, aunque no podemos determinar si ya estaban en su modelo o es un elemento que él aporta– equivale por lo general a nuestro moderno punto o punto y aparte. Su presencia y distribución en *Sc* denotan un especial cuidado en la organización del texto, que afecta, lógicamente, a la lectura: cierra no sólo un *período* u oración de sentido completo sino que en ocasiones delimita secciones más amplias que conciernen a una misma materia narrativa. Las manos que intervinieron en *Sc* no siempre respetaron la disposición de calderones y corrigieron atendiendo a la mecánica propia del ritmo de lectura. Me detendré en dos ejemplos, necesariamente breves, que dan cuenta del sistema de puntuación de *Sc* y de su revisión.

En la semblanza del almirante de Castilla, Fadrique Enríquez, *Sc* lee (fol. 8r-v):

(13) § tenja muchos parientes por que touo por (14) hermano de madre al adelantado pero (15) manrique que fue vn grand señor en castilla (16) / e touo de su padre e madre e madre otro (17) hermano que fue conde de alua de lj (tre e nueue (18) ocho hermanas que casaron con omnes de (19) lnaje que tenjan casas de mayorasgos [fol. 8v] (1) antiguas / e de parte de doña juana de mendoça su (2) madre fija de pero gonçales de mendoça / tenja (3) por debdos de sangre todos los mas delos grandes (4) señores de castilla § amaua los parientes (5) e allegaua los e trabajaua en procurar su (6) onrra e yntere fe

Todo este conjunto de parientes que incardina la figura materna, Juana de Mendoza, tanto por los dos matrimonios que celebró como por su linaje, se encabeza con un sólo calderón. El siguiente que encontramos, ante «amava», abre un período distinto: el cariño que profesó el Almirante hacia sus congéneres. Sin embargo, otra mano –probablemente la que hemos llamado C–, ante «e de parte de doña Juana» (lín. 1 en la transcripción), encajó en línea, sobre la vírgula, un calderón (véase lámina IV). Con su intervención, que no hace sino reflejar una pausa necesariamente mayor en la lectura de este pasaje, se fragmenta la ordenación del discurso en *Sc*, colocándose de un lado, al hermanastro y hermanos del Almirante, de otro, al resto de parientes.

En el retrato de Juan Pacheco, *Sc* lee (fol. 24r):

(12) § era omne agudo e de grand (13) prudencia § e seyendo moço vjno a (14) biujr conel Rey don enrique quando (15) era prinçipe / e alcanço tanta graçia / que (16) fue mas açebto ael que nninguno delos que (17) en aquel tiempo e (tauan en su serujio



La disposición de estos dos calderones delimita circunstancias distintas de la biografía de Pacheco: cualidades personales y amparo real. En este caso, otra mano, como demuestra el tono de la tinta empleada, tachó el segundo calderón, probablemente por gustar de una lectura más de corrido.

Estos dos ejemplos, que advierten cómo puede ser leído, entendido y estructurado un mismo texto por ojos distintos, también prueban la estrecha vinculación entre *Sc* y *H*. En su estampa, *H* reproduce fielmente la disposición de calderones que trae *Sc*, si hubiera que dar un tanto por ciento, este podría cifrarse en un 85-90%. Y *H* es igualmente fiel a las indicaciones de cancelación o de adición de calderones que hace esa otra mano en *Sc*. Sucede con los ejemplos que acabamos de ver: en el caso primero de adición, *H* estampó el calderón en la hoja a5r; en el caso de supresión, *H*, como se comprueba ante la hoja b5v, tampoco lo recogió y sustituyó el calderón (¶) por un punto (·).

A este respecto, una ojeada a la transmisión impresa posterior del *Libro de los claros varones* es especialmente significativa, pues, frente a lo que sucede con el punto (·), el empleo del calderón (¶) desciende vertiginosamente y apenas aparece.

La siguiente tabla recoge la disposición de calderones en la semblanza de Alonso de Cartagena de *Sc*, fols. 44v-45r (lámina II), y su relación con el resto de ediciones incunables: la príncipe de 1486 (*H*), d5v-d6r (lámina III); Zaragoza, Pablo Hurus, ca. 1493, d5v-d6r; y las dos ediciones sevillanas de Estanislao Polono, 24 de abril de 1500 y 22 de mayo de 1500, fols. 38v-39r.

S	H (1486)	c. 1493	a. 1500	m. 1500
¶Este obispo don Alonso (fol. 44v, lín. 4).	+ (d5v, lín. 1)	-	-	-
¶Era asy mismo grand (fol. 44v, lín. 7).	-	-	-	-
¶Era ya tan acostunbrado (fol. 44v, lín. 4).	+ (d5v, lín. 6)	-	-	-
¶Entre los letrados (fol. 44v, lín. 15).	+ (d5v, lín. 15)	-	-	-
Add: ¶ E aborreçia mucho (fol. 44v, lín 3).	-	-	-	-

¶Pero entendía (d5v, lín. 12).				
¶Puesto en esta dignidad (fol. 45r, lín. 1).	+ (d5v, lín. 22)			
¶Fue enbaxador (fol. 45r, lín. 6).	+ (d5v, lín. 25)			
¶Era observantíssimo (fol. 45r, lín. 10).	+ (d5v, lín. 28)			
¶Era limosnero (fol. 45r, lín. 13).				
¶Fue varón quito (fol. 45r, lín. 17).	+ (d5v, lín. 32)			
¶Era de espíritu umilde (fol. 45r, lín. 21).				
¶Tornó de lengua (fol. 45r, lín. 23).	+ (d6r, lín. 1)	-	-	-

Como puede observarse, el texto de *Sc* presenta doce calderones mientras que, para los mismos fragmentos, en *H* se contabilizan nueve. De estos, ocho aparecen en la misma posición y no sucede así en un caso que atañe al fragmento interpolado, donde *Sc* trae el calderón ante «¶ e aborreçia mucho» (fol. 44v, lín. 3) y en *H* no se ha respetado esta colocación (d5v, lín. 10) y el calderón se introduce dos líneas más abajo: «¶ Pero entendía» (d5v, lín. 12). Sólo tres calderones que figuran en *Sc* no se encuentran en *H*. Dos de ellos: «¶ Era asy mismo (fol. 44v, lín. 7-8)» y «¶ Era limosnero (fol. 45r, lín. 13)» debieran haberse estampado en *H*, d5v, lín. 3 y lín. 30; en cambio aparece un punto (.): «. Era asi mismo» y «. Era limosnero». La falta del tercero en *H* «¶ Era de espíritu umilde» (fol. 45r, lín. 21) se explica por un ajuste en la composición de la plana. El uso del calderón en *H* viene precedido de punto y seguido de mayúscula. La necesidad de espacio obligó a prescindir de estos dos signos, como evidencia el respeto de la letra mayúscula, «Era» (d5v, lín. 35), y a concentrar abreviaturas y tipos en estas últimas líneas.

Esta sintonía de *H* respecto de *Sc* en la disposición de calderones se quiebra en las siguientes estampas del *Libro de los claros varones de Castilla*, donde para estos fragmentos no se halla ni un calderón.

III. EL CAMINO DE SC HACIA LA IMPRENTA. ALGUNAS NOTAS

Los cambios textuales apuntados más arriba, las correcciones ortográficas y lingüísticas y las intervenciones en el sistema de puntuación indican que el manuscrito *Sc* fue objeto de una cuidadosa revisión con vistas a la publicación de *H*. No entiendo de otro modo los esfuerzos de las manos que intervienen en *Sc*, si no son los propios del editor, como demuestra el hecho de que las lecturas de *H* concuerden con las de *Sc*. Fernando de Pulgar no pudo estar tras de esta revisión, como demuestra la interpolación hecha en la semblanza de Alonso de Cartagena y la censura ejercida sobre el texto.<sup>13</sup> Tampoco cabe imaginar que en el tiempo prestado a estos folios el autor no pudiera rellenar las lagunas presentes en otras semblanzas, por citar sólo un argumento que atañe a la transmisión original de *Sc*.<sup>14</sup> Sin embargo, frente a lo que cabría esperar, en *Sc* no se encuentran las huellas que se perciben en todo *original* de imprenta o no, al menos, las más singulares: las marcas que el componedor o los componedores hacen en el texto para señalar los fragmentos correspondientes a cada plana del impreso.

A mi juicio, entre *Sc* y *H* hubo un texto intermedio, una copia en limpio que incorporó adecuadamente en líneas todas las adiciones (aquellas y otras que no tengo tiempo de traer aquí), permitió corregir otras lecciones de *Sc* que se habían pasado por alto e introdujo, lógicamente, nuevos errores. Luego esta copia sirvió de *original* para su manipulación en la imprenta.

Algunas razones nos prestan las propias intervenciones de la mano C examinadas más arriba. Por ejemplo, en la semblanza de Rodrigo de Villandrando, ante la lección: «escudero de baxa manera», la mano C se había limitado a interlinear «fijodalgo», sin utilizar ningún signo que indique su lugar de inserción y sin tachar la lección a la que sustituye: «de baxa manera» (lámina I). En *H*, no obstante, encontramos: «escudero fijodalgo». En la semblanza de Cartagena (fol. 44v, lámina II), la cancelación del verbo «obrar» (lín. 15) ha dejado la lectura de la línea 14 así: «que se deleitava en los». *H* corrigió «en los» por «en ellos» (d5v, líneas 7-8; lámina III). En el texto ahí interpolado por la mano C se lee «ropas que vestía» (lín. 1), en *H* «ropas que traía» (lín. 8); «los otras cosas» (lín. 2) se corrige en *H* «las otras cosas» (lín. 9). Es cierto que para cualquiera de estas enmiendas no se precisa de una copia en limpio, se pueden hacer en el mismo taller a medida que se va componiendo el texto. Sabemos que con manuscritos como *Sc*, de letra regular y muy clara, homogéneo en la distribución de reglones, que incorporaban entre líneas o al margen o incluso en hojas sueltas largos aditamentos, se trabajó sin demasiados proble-

<sup>13</sup> La censura de determinados pasajes se explica por la naturaleza sensible de la Historia, en tanto que, como medio de propaganda personal y política, puede dañar los intereses de los protagonistas o de sus descendientes. Por ello se ejerce un control, ajeno al autor. Por otra parte, en mi «El texto» di otras razones para demostrar ante *H* que Pulgar no estaba detrás de la impresión de su obra.

<sup>14</sup> Véase estos blancos más arriba. La mano C pudo rellenar el nombre del Cardenal, Juan, por su carácter reciente.

mas en la imprenta castellana desde mediados del siglo XVI, según nos informan el equipo de la Real Biblioteca de Madrid, Sonia Garza y las lecciones del profesor Rico.<sup>15</sup> Pero no es menos cierto también que para ello el componedor debía añadir al trabajo de insertar en lugar adecuado las interpolaciones, el de estar atento al contenido del texto, al menos ante adiciones de tan mala calidad como la de la semblanza del Obispo de Burgos. Y todo ello, además de un esfuerzo suplementario, ralentizaría la composición de la forma. Por lógica, resultaba más fácil y económico servirse de una copia en limpio.

Otras razones que sostienen la existencia de esta copia en limpio proceden del texto de *H*, por omitir algunas lecciones de *Sc* o incorporar otras nuevas, que sugieren una segunda revisión del *Libro de los claros varones de Castilla*. Doy tres ejemplos.

En la semblanza del almirante Fadrique Enríquez, el texto de *Sc* lee (fol. 9r, lín. 2-7):

Especialmente increpava la grand afección que el rey don Iohan tenía al maestre de Santiago don Álvaro de Luna, condestable de Castilla, y el gran poder que *en su persona e* en su corte e reino le dio.

La lección «en su persona e» no fue cancelada en el texto de *Sc* y sin embargo no aparece en *H* (a5v, lín. 1-4; Tate, 12). Su omisión no parece casual, porque entraña una censura por motivos políticos-ideológicos, en tanto que preserva la memoria del rey Juan, padre de la reina Isabel.

En la semblanza del Marqués de Santillana, *Sc* lee (fols. 18v, lín. 23 y 24-19r, lín. 1):

Tenía grand copia de libros e, *segúnd he dicho*, dávase al estudio

La lección «segúnd he dicho», que se ajusta al contenido de la semblanza, se omitió en *H* (b3r, lín. 15-16; Tate, 24) sin que fuera cancelada en *Sc*. Pero en *Sc* se encuentran intervenciones similares. Por caso en la semblanza de Fadrique Enríquez, donde se lee: «yo no puedo entender» (fol. 10r, lín. 9) y otra mano ha tachado el pronombre personal «yo», que tampoco aparece en *H* (a6r, lín. 8; Tate, 13).

Otro cambio notable se produce en las últimas líneas de la semblanza de Rodrigo de Villandrando. El texto de *Sc* lee (fol. 33v, lín. 2-5):

<sup>15</sup> P. Andrés Escapa, «Autores en la oficina del impresor: tres reimpressiones del Siglo de Oro español un aplazamiento», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXIX (1999), pp. 249-266; P. Andrés Escapa et al., «El original de imprenta», en *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, Valladolid-Barcelona, en prensa; S. Garza Merino, *Manuscritos conservados en bibliotecas españolas preparados para la imprenta*, tesis doctoral en preparación; F. Rico, «El original del Quijote: del borrador a la imprenta», *Quimera*, nº 173 (octubre de 1998), pp. 8-11, y «Don Quijote, Madrid, 1604, en prensa», *Bulletin hispanique*, CI (1999), pp. 415-434, donde se hallará más bibliografía.

E con esta contrición e arrepentimiento, fenebió sus días en hedad de LXX años

Lee *H* (c1v, lín. 4-6; Tate, 38):

E con esta contrición, fenebió sus días en hedad de setenta años. *E por esta fin que con tal contrición ovo se pone aquí en el número de los claros varones*

En *Sc*, la lección «e arrepentimiento» aparece tachada. No creo que la cancelación se deba al copista, porque este mismo folio presenta otras dos tachaduras en las que otra mano –quizá la mano B, por su menor cursividad– ha interlineado correcciones, y la lección parece correcta a la vista del pasaje inmediatamente anterior: «E, por çierto, cosa fue maravillosa e exemplo digno de memoria a los mortales la grand *contrición* que ovo e el *arrepentimiento* de sus pecados y el derramar de las lágrimas ...». Por otra parte, la lectura de *H*, que he señalado en cursiva, se trata claramente de una interpolación que contradice el sistema retórico de los *Claros varones*. Su composición obedece a una interpretación de estas últimas líneas, en las que Pulgar insiste, con más detalle que en ninguna otra semblanza, en las condiciones del arrepentimiento de Villandrando, lo que propició una adición apócrifa sobre la razón de su inclusión en la nómina de los claros varones.

La única explicación razonable para justificar estas nuevas lecturas de *H* es que se realizaran en una copia en limpio del manuscrito *Sc*, dado que ahí no aparecen. Y que esta copia se hiciera en un momento inmediatamente posterior por las mismas manos encargadas de la revisión del texto de *Sc*, puesto que estas nuevas correcciones coinciden con el comportamiento seguido en sus intervenciones. De otro modo, habría que pensar que *Sc* fue corregido sólo por el placer de adaptar un texto a los gustos personales de su dueño-lector; que de él se derivó al menos un testimonio temprano sobre el que el copista u otro lector tuvo, independientemente, un comportamiento análogo al de las manos B y C; para que luego aquél u otro testimonio derivado de él cayera en las manos de Juan Vázquez para su edición. A todas luces, parece inverosímil.

Por último, creo encontrar indicios en la propia transmisión material de *Sc* de que esta copia en limpio llegó a realizarse, si no en el propio taller, sí en los espacios aledaños; y que ambos textos –*Sc* y su copia– pudieron tenerse a la vista durante la impresión de *H*. Para ello llamaré la atención sobre el comportamiento de *H* ante una anomalía en la copia de *Sc*.

El *Libro de los claros varones* se abre con un prólogo al que siguen los retratos del rey Enrique IV y de Fadrique Enríquez, almirante de Castilla. Debido a la manipulación sufrida por el códice, en su actual disposición la semblanza del Rey ocupa los fols. 2r-7v y toda la plana del fol. 11r. El fol. 11v quedó en blanco, si bien otra mano aprovechó este espacio para escribir unos versos, a los que luego volveré. La semblanza del Almirante comienza en el fol. 8r y se interrumpe en el fol. 10v por pérdida de

algunos folios. Pero en la disposición del fol. 8r nos encontramos que la cuatro primeras líneas traen de nuevo el final de la semblanza de Enrique IV: «(1) e fte Rey çinquenta años delos quales Reyno veynte (2) E murio enel alcaçar dela villa de madrid (3) de dolencia del yjada dela qual en su vida (4) muchas vezes fue graue mente apa fyonado»; sigue, originalmente, un blanco de 6-7 líneas, la rúbrica «el almirante don fradrique» y su texto (lámina V).

Esta circunstancia anómala en la copia de *Sc* y el que el fol. 11v quedara en blanco se solventan si atendemos a la organización del códice. Su estado actual permite comprobar que son singuliones los fascículos correspondientes a los folios 4-5, 6-7 y 9-10. Puesto que el texto del fol. 7 continua con el del fol. 11, y el del fol. 8 continua con el del fol. 9, no cabe duda de que 8-11 forman otro singulión, disposición que se ha respetado artificialmente, ya que al encuadernarse el códice, éste fue cortado por su doblez, luego se cosió el talón del fol. 8 al fol. 11 —colocándose así por su cara interna— y se encartó el singulión formado por los fols. 9-10. La secuencia correcta de estos cuatro singuliones es como sigue: fols. 4-5, 6-7, 11-8, 9-10.

Por el estado del singulión 11-8 deduzco que el copista de *Sc* trabajó sobre fascículos sueltos y plegados. Cuando terminó de escribir la página 1 (fol. 11r), que trae los pasajes finales de la semblanza del rey Enrique IV, desplegó el singulión y lo plegó por su cara interna, colocando, sin advertirlo, sobre la superficie de escritura la pág. 2 (fol. 11v), razón por la que ésta quedó originalmente en blanco. Reanudó la copia en la pág. 3 (fol. 8r) y, al volver a su modelo, el copista por error transcribió de nuevo el final de la semblanza, como demuestra el hecho de que las palabras iniciales de este fragmento «(1) e fte Rey çinquenta años ...» coincidan con el comienzo del pasaje correspondiente del fol. 11r, que ahí se extiende por una línea más (líneas 23-27 en fol. 11r, es decir 5 líneas, frente a las 4 líneas que ocupa este fragmento en fol. 8r).

En el fol. 8r, este pasaje repetido fue tachado con cuatro rayas oblicuas, bien por el copista o, más probablemente, por la mano B, que anotó a continuación: «Señores contadores mayores de los Reyes | Señores el almirante don fadrique», y trazó varias «S» iniciales y otros tantos calderones (lámina V). Esta circunstancia creo que puede guardar relación con lo que sucede en *H*. La semblanza del Almirante comienza en la hoja a5r y presenta al inicio un espacio en blanco que abarca unas 9 líneas (lámina VI). En toda la estampa de *H* no se vuelve a dejar un blanco mayor de dos líneas entre semblanza y semblanza, aunque exista en *Sc*; ni tan siquiera para separar el texto de los *Claros varones* del de las *Letras*, que lo acompaña. Puesto que en *Sc* las cancelaciones se hacen con rayas horizontales, es posible que el empleo de trazos oblicuos en el fol. 8r se interpretara como una señal de espaciado mayor a la hora de componer aquella plana. Y de aceptarse esta hipótesis, en el taller de Juan Vázquez debía tenerse *Sc* a la vista y su copia en limpio guardar proporcionalmente aquella extensión en blanco.

¿Existe alguna otra marca en *Sc* de su paso por el taller de Juan Vázquez? Quizá sí. Los ocho primeros folios de *Sc* presentan en el margen izquierdo marcas en forma de equis (x), a tinta y con una alternancia irregular, que quizá se deban a un primer re-

cuento de líneas para componer y estampar un pliego de prueba que estableciera y ajustara los criterios tipográficos.<sup>16</sup> De hecho, en el fol. 3v aparece marcada la línea 15, que lee: «e dadiuas que fazia mercaua qual *quier*». Por encima, a la altura de la línea 11, aparece una barra oblicua seguida de la letra «A» (/A). La línea marcada coincide de forma aproximada con el final de la página a2r de *H*; la segunda marca podría estar haciendo referencia a la partición de la última palabra en a2r-v: «...e dadiuas que fazi | [a2v] a. mercaua qualquier...», o a la signatura A del pliego de *H*.

Otra marca —una doble raya vertical atravesada por dos horizontales (H)—, se encuentra en el fol. 22v, ante la línea 19, si bien es la línea anterior la que coincide aproximadamente con el final de la hoja b4v. Así, si la disposición de *Sc* es: «(18) obediente concibjo del grand amor allende (19) del *que* por razon del debdo era co [treñ]do». En *H*, la línea final de b4v es: «como siempre le siruio. e en todas las cosas le fue obediente. con».

Por otra parte, algunos folios de *Sc* presentan manchas de tinta y, particularmente, en el ángulo superior derecho del fol. 13r (lámina I) se aprecia la huella de un pulgar entintado, aunque sólo un análisis con medios adecuados podrá determinar si la tinta es de copista o si es tinta de imprenta.

A pesar de la parquedad de estos datos, no creo que deban desecharse. En la imprenta incunable el proceso editorial resulta más complejo que para el siglo XVI, toda vez que se ha asentado el arte, el autor se vincula a la imprenta y las pragmáticas acompañan la labor del impresor. La Dra. Lotte Hellinga ha demostrado que el manuscrito de Thomas Mallory, *Le Morte d'Artur*, impreso por William Caxton en 1485, sin presentar huellas de *original* de imprenta, estuvo en la oficina del impresor entre 1480 y 1483. Las marcas de *offsets*, visibles sólo con la ayuda de una lámpara de rayos ultravioletas y de otros medios más sofisticados, así como el análisis de los tipos contraestampados, no dejan lugar a dudas.<sup>17</sup> También ha señalado que, sirviéndose de

<sup>16</sup> Algunos contratos de impresión de mediados del siglo XVI dan cuenta de la existencia de una hoja de prueba o «muestra» de impresión. Por ejemplo, en el contrato de edición del libro de Diego Núñez de Alba, *Diálogos de la vida del soldado*, el impresor, Andrea de Portonariis, concierta: «Que yo, el dicho Andrea de Portonaris, aya de ympremir e ymprima hasta mill cuerpos de libros, diez más o menos, de los *Diálogos de la jornada de Alemania*, de letra de que se a contentado el dicho Diego Núñez, segund se le dio la muestra». Éste y otros documentos se transcriben en mi trabajo en preparación «Apuntes para el estudio del taller-librería de Andrea de Portonariis». Otros ejemplos en F. Rico, «*Don Quijote*», pp. 20-21.

<sup>17</sup> «Offsets are caused by letters printed with printing ink which is oil-based, and which is therefore an essentially different substance from scribe's ink which is water-based» (*apud* L. Hellinga, *Caxton in focus*, The British Library, Londres, 1982, p. 90). El manuscrito de Thomas Malory se halla actualmente en la British Library, Ms. Add. 59.678. De entre los trabajos dedicados por Lotte Hellinga a este manuscrito, el más detallado y sorprendente es «The Malory Manuscript and Caxton», en *Aspects of Malory*, ed. T. Takamiya y D. Brewer, D.S. Brewer, Woodbridge, 1981, pp. 127-141, que sigo en mi exposición. La relación de sus excelentes publicaciones puede consultarse en M. Davies, «The Publications of Lotte Hellinga, 1960-98», en *Incunabula: Studies in Fifteenth-Century Printed Books presented to Lotte Hellinga*, ed. M. Davies, The British Library, Londres, 1999, pp. 629-638. En este mismo volumen el trabajo de M. Lane Ford, «Author's autograph and printer's copy. Werner Rolewinck's *Paradisus Conscientiae*», pp. 109-128, incluye

aquel manuscrito y de otra fuente, probablemente francesa, Caxton preparó una versión revisada del texto, que luego utilizó para la composición del libro en la imprenta. A este respecto, estaríamos ante un caso similar al de Sc, si bien este testimonio da cuenta de buena parte de las intervenciones textuales.

Añadamos un nuevo elemento de juicio sobre el método empleado en estas intervenciones. Las manos B y C trabajaron con las hojas del códice Sc sueltas, como demuestran su estado de conservación, la adición introducida en la semblanza de Alonso de Cartagena y la copia del singulión formado por los fols. 41-42. Así en la adición de la mano C se aprecia cómo la escritura de «lin|pieza» (fol. 44v, al margen derecho de la línea 2), para el tramo «pieza», la «-a» final se traza tras el agujero que ha dejado el cosido original del códice (lámina II).

La copia del singulión se debe a la mano B (lámina VII). Su letra es muy parecida a la del copista de Sc, pero es una mano claramente forzada, con una escritura más condensada, que utiliza un espaciado menor entre líneas. Su redacción recoge casi toda la semblanza de Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, y el comienzo de la biografía de Alonso de Fonseca; y hace sentido con el texto precedente y posterior. De hecho, en el fol. 42v no se ha aprovechado todo el espacio de escritura disponible para que el texto casé con el del fol. 43r. No obstante, esta copia plantea graves problemas. Por ejemplo, omite un fragmento de la semblanza de Alonso Carrillo que trae H, del que no me atrevo a determinar si se trata de una nueva interpolación o es original de Pulgar. Es el siguiente:

¶ Así que estos bienes temporales son buenos e a la humana sociedad mucho aprovechan quando son poseídos por varones de prudencia, para que ni dañen a otros reteniéndose con avaricia, ni pierdan al que los posee vertiéndolos con indiscreción; porque también perescen mal guardándose, como, sin causa, derramándose (d4r, lín. 6-11; Tate, 63).

Por otro parte, contiene errores de copia que se han pasado por alto y correcciones que parecen reflejar una revisión del texto de su modelo. Doy un ejemplo, encarándolo con el texto de H.

<p>¶ Verdad es que ni nuestra benignidad se deve tanto cerrar que sea dura la <i>comunicación</i> de nuestros bienes, ni tanto <i>abrir</i> que con prodigalidad se derramen; porque si del retener se sigue odio, <i>del indiscreto derramar</i> procede <i>tal</i> mengua que ... (1486, d4r, lín. 2-5; Tate, 62-63).</p>	<p>¶ Verdad es que ni <i>nuestra</i> (4) benjnydad se deue tanto çerrar <i>que</i> sea e dura (5) la comjnncación de <i>nuestros</i> bienes <i>pero</i> ni tanto ad[e](+jerta) (6) <i>abrir que</i> con prodigaljdad se derramen <i>porque</i> (7) sy del retener se sigue odjo de lo otro (8) <i>proçede</i> (tal s.l.) mengua <i>que</i>... (fol. 41v).</p>
---	---

en apéndice una lista de manuscritos e impresos utilizados como originales de imprenta en la etapa incunable, que se acompaña de una bibliografía selectiva. El total de originales conocidos suma 37, además de dos casos dudosos, y ninguno pertenece a la imprenta castellana.



En el texto manuscrito, la línea 5, «comjncaçion» es error por «comunicación», que se encuentra correctamente en *H*. En líneas 5-6, la mano B escribió primero: «ni tanto a d[e] abrir», con olvido de la *-e*, construcción paralela a la expresión inmediatamente anterior: «ni ... se deve tanto çerrar». Luego, tachó «abrir» y tras «ad[e]», coincidiendo con un cambio de línea, añadió «jerta», para que se lea: «ni tanto abierta». La lectura de *H*, «ni tanto abrir», se corresponde mejor con el estilo del pasaje y refleja la redacción primera del texto manuscrito. Por último, en las líneas 7-8 se lee: «*de lo otro proçede*»; en *H* «*del indiscreto derramar procede*».

Este singulión rompe la cuidada transmisión textual de *Sc*, incluso se enfrenta en su comportamiento a *H* y sus lecturas parecen responder a una interpretación del texto, como acabamos de ver.

Quizá la clave del problema se halla en la propia circunstancia de su inclusión en *Sc*. Puesto que se trabajó con los fascículos sueltos, ¿se traspapelaría el singulión primitivo de *Sc* y la mano B, para completar el códice, procedió a hacer una copia a partir del texto de *H* o de la copia en limpio de *Sc*? ¿Puede ser este singulión indicio de la existencia de una copia en limpio necesaria para explicar algunos cambios textuales de *H* respecto de *Sc* y para la elaboración del texto en la imprenta? De momento, las pruebas materiales de que disponemos sólo permiten hacer conjeturas.

Para finalizar, digamos que toda esta maraña de datos textuales no hace sino revelar los dificultades técnicas que hubo en la composición del impreso de 1486, a la par que un error.<sup>18</sup> Imprimir por formas requiere destreza y la imprenta incunable de Juan Vázquez refleja hábitos recién estrenados. Así, el número de líneas de las planas varía entre 32 (a5v) y 36 (a8r). Algunas páginas presentan espacios finales en blanco (a4v, a5v, a8r, b6v, c6v, d7r), en otra la última línea la forman dos palabras y media alineadas a la derecha (b5v) y en un caso se distribuyeron espacios en blanco por toda la página (d1r).

El error se produjo en la composición e imposición del último cuaderno del impreso, i4. El texto de la hoja i1r, así como su signatura, se imprimió de nuevo en i4v. El texto se compuso dos veces, como demuestra el hecho de que, a pesar de ser idéntica su disposición, en la última línea de i4v se lee «nacidas» y en i1r, en vez de «nacidas» se imprime «uaeidas», es decir, con la «n» invertida y la colocación de una «e» en vez de una «c». El que se colocara en la forma dos veces extraña aún más porque ambas planas, junto con i2v e i3r, forman la cara externa del pliego. En todo caso, el error fue advertido en el taller y se corrigió, aunque no en todos los ejemplares, de forma peculiar. Así, a la vista de los dos ejemplares de la Hispanic Society se comprueba cómo sobre i4v se ha pegado una hoja de tabla final, que debió componerse y estamparse posteriormente y que se interrumpe en la «Letra para un cavallero que fue desterrado del reyno XXXV» por fin del cuader-

<sup>18</sup> Para estos ejemplos sólo tengo en cuenta los pliegos impresos del texto de *Claros varones* y no el de las *Letras*.

no. El ejemplar signaturado Copy 1 da cuenta de este arreglo, pero el ejemplar Copy 2 no lo trae.<sup>19</sup>

### III. CÓMO PUDO LLEGAR ESTE MANUSCRITO

#### A LAS MANOS DE JUAN VÁZQUEZ.

De cómo llegó a las manos de Juan Vázquez este manuscrito puedo sólo avanzar una hipótesis basada en datos externos y débilmente probatorios. Tantas horas pasadas delante de este manuscrito quizá me autoricen a dejar volar la imaginación.

La actividad editorial de Juan Vázquez es escasa y está centrada en la impresión de bulas de cruzada, que monopolizaron los talleres toledanos en la etapa incunable.<sup>20</sup> Por entonces ejerce la comisaría de la bula Pedro Ximénez de Préxano, con quien debió trabajar mano a mano. Tanto así, que el primer libro impreso por Vázquez, primero también impreso en Toledo, fue su tratado *Confutatorium errorum contra Claves Ecclesie nuper editorum*, el 31 de agosto de 1486.<sup>21</sup> La obra respondía a la opiniones vertidas en 1476 por Pedro Martínez de Osma en su *Tractatus de confessione*<sup>22</sup> y como indica su colofón Préxano la había compuesto en 1478, cuando aún era canónigo del cabildo Toledado: «Fuit autem confectum. Anno Domini M.cccc. lxxvij. Per Reverendum Magistrum Petrum Ximenes de Prexano tunc canonicum toletanum. Et fuit impressum Toleti per venerabilem virum Iohanem Vasqui». La apostilla «tunc canonicum toletanum» se explica porque unos meses antes, el 18 de enero de 1486, Pedro

<sup>19</sup> R.B. Tate en su edición de los *Claros varones*, pp. LIII-LIV; dio noticia de estos dos estados del impreso de 1486, pero sin entrar en su estudio y análisis. F. Vindel, *El arte tipográfico en España durante el siglo XV*, VIII, *Dudosos de lugar de impresión. Adiciones y correcciones a toda la obra*, Dirección General de Relaciones culturales, Madrid, 1951, nº 9, p. 306, reproduce la página 14v del ejemplar Copy 2 de la Hispanic Society de Nueva York, pero sin advertirlo, pues, como ya he dicho, trae también la signatura ii.

<sup>20</sup> Véase A. Odriozola, «La imprenta en Castilla en el siglo XV», en *Historia de la imprenta hispana*, Editora Nacional, Madrid, 1982, pp. 93-219. La imprenta de Juan Vázquez en p. 149, a partir de los datos de F. Vindel, *El arte*, VI, *Valladolid, Toledo, Huete y Pamplona*, 1950, nº 1-14, pp. 51-75. La fecha del comienzo de su actividad ha de retrasarse de 1483 a 1484 y la lista de sus bulas impresas revisada a partir del trabajo de R. González Ruiz, «Las bulas de la catedral de Toledo y la imprenta incunable castellana», *Toletum*, XVIII (1986), pp. 9-180.

<sup>21</sup> La descripción de este incunable en C. Pérez Pastor, *La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*, Imprenta y Fundición de Manuel Telló, Madrid, 1887 (edición facsimil, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos y Diputación Provincial, Toledo, 1984), nº 2. Reproduce el *explicit* A. Odriozola, «La imprenta», lámina XXII, y F. Vindel, VI: *Valladolid, Toledo*, nº 8, pp. 58-63, con otras hojas.

<sup>22</sup> La obra de Osma suscitó una agria polémica, que se zanjó en 1479 en un conciliábulo presidido por Alonso Carrillo. Pedro de Osma tuvo que retractarse públicamente de su escrito y éste fue condenado y quemado. Más datos en el trabajo de R. González Ruiz, «Las bulas», en especial pp. 50-56.

Ximénez de Préxano había sido nombrado obispo de Badajoz.<sup>23</sup> A pesar de su nombramiento no abandonó Toledo, siguió encargado del control de Bulas y puso en manos de Juan Vázquez su obra. El 24 de diciembre de ese mismo año (1486) Juan Vázquez publica el *Libro de los claros varones de Castilla* y se declara en su colofón «familiar del reverendo señor obispo de Badajoz». Si tenemos en cuenta que de las siete obras impresas por Vázquez,<sup>24</sup> *Claros varones* es la única que trae en el colofón este título que le vincula a la casa de Préxano y es también la única de toda su producción de contenido no religioso, Pedro Ximénez de Préxano bien pudiera estar por sí mismo o por sus relaciones clientelares detrás de su estampación.

Préxano escribió el *Lucero de la vida cristiana*, libro que fue muy leído en su época y que gozó de gran difusión en las prensas.<sup>25</sup> En verso sabemos de un poema a la Resurrección de Jesucristo, escrito por mandato de Álvaro de Estúñiga, Duque de Bejar (1485), que se incluyó en la segunda edición del *Cancionero* de Fray Íñigo de Mendoza, publicada en Zaragoza, por Pablo Hurus en 1492.<sup>26</sup>

<sup>23</sup> K. Eubel, *Hierarchia catholica Medii Aevii... ab anno 1431 usque ad annum 1503 perducta*, II, sumptibus et typis librariae Regensbergianae, Munich, 1914, p. 209. Pedro Ximénez de Préxano fue obispo de Badajoz entre 1486 y 1489.

<sup>24</sup> Las siete obras impresas por Juan Vázquez son: en 1486, Pedro Ximénez de Préxano, *Confutatorium errorum contra Claves Ecclesie nuper editorum* y el *Libro de los claros varones de Castilla* de Fernando de Pulgar. Hacia 1490 dos títulos del Comendador Román, *Trobas a la gloriosa pasión* y *Coplas de la pasión con la resurrección*; Ambrosio Montesino, *Coplas sobre diversas devociones y misterios de nuestra sancta fe catholica*; y la *Estoria del noble Vespasiano*. En 1491 la anónima *Recollectio sacramentorum*. Para la descripción de estos impresos véanse las referencias bibliográficas citadas en las notas 19 a 21 y C. Haebler, *Bibliografía ibérica del siglo XV*, Martinus Nijhoff y Karl W. Hiersemann, La Haya-Leipzig, 1903-1917 (reimpresión facsímil de Madrid, Julio Ollero, 1992), nº 584, 585, 455 y 673, para las ediciones de c. 1490.

<sup>25</sup> Los datos sobre la vida y obra de Préxano son escasos. Para una buena sinopsis remito a R. González Ruiz, «Las bulas». La relación de ediciones de sus obras y ejemplares conservados puede consultar en el trabajo de I. Rodríguez, «Autores espirituales españoles en la Edad Media», en *Repertorio de historia de las ciencias eclesiásticas en España*, I, Siglos III-XVI, Instituto de Historia de la Teología Española, Salamanca, 1967, pp. 175-351, en concreto pp. 322-323.

<sup>26</sup> Para la relación de manuscritos y ediciones de la *Vita Christi* de Fray Íñigo de Mendoza véase J. Rodríguez-Puértolas, *Fray Íñigo de Mendoza. Cancionero*, Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos, 163), Madrid, 1968, pp. XX-XXII. Como indica C. Haebler, *Bibliografía*, nº 422, p. 200, la tercera edición de la *Vita Christi*, sin indicaciones tipográficas pero, Zamora: Antonio de Centenera, c. 1483, trae en la tabla «el verdadero título de Cancionero». La edición había sido aumentada con nuevas composiciones de Mendoza y de otros autores. Se conservan ejemplares en la Biblioteca Nacional de Madrid, El Escorial y la British Library. Con el título de *Cancionero* imprime Hurus sus dos ediciones, de 1492 y 1495, aumentadas de nuevo con otros textos poéticos de carácter devoto. La edición de 1492 fue descrita por F. Méndez, *Tipografía Española*, ed. corr. y adicionada por D. Hidalgo, Madrid, 1861, p. 67, nº 12, de quien la toma Haebler, *Bibliografía*, nº 423, y P. Salvá y Mallén, *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, I, Imprenta de Ferrer de Orga, Valencia, 1872 (reimpresión facsímil de Julio Ollero, Madrid, 1992), nº 186, p. 96, quien tuvo un ejemplar incompleto. No se conocen ejemplares de esta edición, pero existe una copia manuscrita del siglo XVIII en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 18.183 (B. Dutton, *El cancionero del siglo XV (c. 1360-1520)*, II, Biblioteca Española del siglo XV-Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990, p. 289, con la sigla MN46). De la edición de 1495 (C. Haebler, *Bibliografía*, nº 423, no llegó a ver ningún ejemplar) se conserva un ejemplar en

La magna obra de Brian Dutton nos pone sobre la pista de otra composición poética de Pero Ximénez, incluida en el *Cancionero del British Museum* o de Rennert, Ms. Add. 10.431, más conocido como LB1, que quizá pueda atribuirse al propio Préxano. Dice así:<sup>27</sup>

*Cançión de Pero Ximenes*

La muerte y mi querida  
 concertaron de matarme  
 ni que ella me diese la vida  
 ni ella quirié matarme.  
 Son ambas en concertalla  
 la pena para seguirme  
 y mi muerte en procuralla,  
 la misma muerte en huirme.  
 Pues dama mi muy que[r]ida  
 o dexadme de matarme  
 o dexad bivar mi vida  
 para no desesperarme.

Pero volvamos de nuevo a nuestro manuscrito de los *Claros varones*. Ya hemos dicho que el fol. 11v había quedado en blanco. Una mano se entretuvo en escribir estos versos, que son inéditos (lámina VIII):

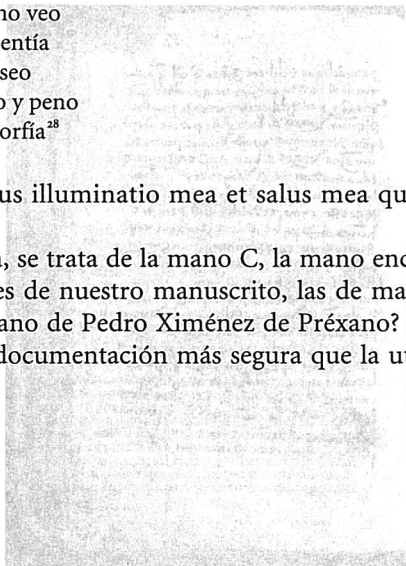
la Biblioteca Alessandrina de Roma, sobre el que F. Vindell, *El arte*, IV, Zaragoza, 1949, nº 67, pp. 216-219, reproduce la tabla del contenido y otras hojas. Por otro lado, se nos ha conservado una copia manuscrita de este *Cancionero* en la Fundación Lázaro-Galdiano de Madrid. Según B. Dutton, *El cancionero*, I, ML1, pp. 581-583, este cancionero parece ser copia del impreso de 1492 o 1495. La obra de Pedro Ximénez, ID2894, se conserva entre los fols. 81v-94r.

<sup>27</sup> Edición íntegra de B. Dutton, *El Cancionero*, I, pp. 131-275. La composición de Pero Ximénez ocupa el puesto número 57 en relación a las obras que se incluyen en este códice. Tomo el texto de la edición de Dutton, ID 0749, pp. 157-158, si bien he corregido la lectura de los versos 5, 7 y 9 a la vista del manuscrito. Dutton transcribe en el verso 5 «ambos» y yo leo «ambas»; para el final del verso 7 «en partalla», lectura que pone entre interrogaciones, yo leo: «en procuralla». En el verso 9, como había indicado Dutton, el copista se olvidó de colocar la línea de abreviatura sobre la «q» y se lee «qrida». La bibliografía relativa a este *Cancionero* es abundante. Pueden consultarse, entre otros, los trabajos de C. Alvar, «LB1 y otros cancioneros castellanos», en *Lyrique romane médiévale: la tradition des chansonniers, Actes du Colloque de Liège, 1989*, ed. Madeleine Tyssens, Bibliothèque de la Faculté de Philosophie et Lettres de l'Université de Liège (Fascicule CCLVIII), Liège, 1991, pp. 469-500; M.A. Pérez Priego, «Los romances atribuidos a Juan Rodríguez del Padrón», en *Medioevo y literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada, 27 septiembre-1 octubre 1993)*, ed. J. Paredes, Universidad de Granada, Granada, 1995, vol. IV, pp. 35-49; y G. Di Stefano, «Romances en el Cancionero de la British Library, Ms. ADD. 10.431», en *Nunca fue pena mayor (Estudios de literatura española en homenaje a Brian Dutton)*, ed. A. Méndez Collera y V. Roncero López, Ediciones Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1996, pp. 239-253.

Seré sin vos y con vos.  
Sin vos, porque ya no veo  
la gloria que antes sentía  
y con vos, con el deseo  
por el qual si muero y peno  
más se aquexa mi porfía<sup>28</sup>

Debajo colocó esta frase bíblica: «Dominus illuminatio mea et salus mea quem timebo».<sup>29</sup>

Por el tipo de letra y por el tono de la tinta, se trata de la mano C, la mano encargada de hacer buena parte de las correcciones de nuestro manuscrito, las de mayor relieve y de carácter moral y censorio. ¿La mano de Pedro Ximénez de Préxano? Esperamos poder fortalecer esta hipótesis con documentación más segura que la utilizada en estas últimas páginas.



LAMINA I. MANUSCRITO DEL «LIBRO DE LOS CLAROS VARONES DE CASTILLA» (SC). CUSTODIADO EN EL MUSEO DE SANTA CRUZ DE TOLEDO. FOL. 137. SEMBLANZA DE PABLO FERNÁNDEZ DE VELASCO. ADICIONES DE LA MANO C Y BUELA DE UN PUNTO ENTENDIDO EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO DEL FOLIO.

LAMINA II. SC. FOL. 144-V. SEMBLANZA DE ALONSO DE CARAGENA. INTERPOLACIÓN DE LA MANO C AL PIE DEL FOL. 144 Y EN EL MARGEN SUPERIOR DEL FOL. 147.

LAMINA III. EDICIÓN PRINCEPE DEL «LIBRO DE LOS CLAROS VARONES DE CASTILLA». TOLEDO, POR JUAN VAZQUEZ EN 1486 (M). DESDE SEMBLANZA DE ALONSO DE CARAGENA QUE HA INCORPORADO EL TEXTO INTERPOLADO POR LA MANO C EN EL MANUSCRITO SC.



LAMINA IV. H. AY. SEMBLANZA DE PEDRO XIMÉNEZ DE PRÉXANO. HA SU INTERPOLACIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DE UN BLOQUE ORIGINAL QUE SE VE EN LA PÁGINA...

<sup>28</sup> Se escribe «aquexa» con lineta sobre la letra «q», y sobre la marcha se tacha la «u». «mi porfía» se escribe en la línea siguiente. Edito ajustándome a la métrica.

<sup>29</sup> 'Señor, tú eres mi luz y mi salvación, a ti temeré'; Libro de los Salmos, I, 26.

I.

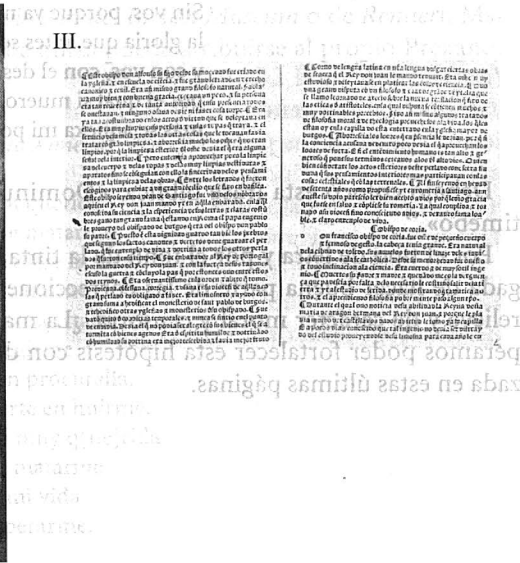
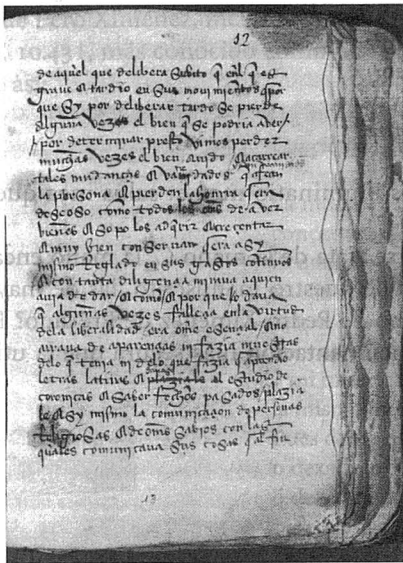


LÁMINA I. MANUSCRITO DEL «LIBRO DE LOS CLAROS VARONES DE CASTILLA» (SC), custodiado en el Museo de Santa Cruz de Toledo, fol. 13r. Semblanza de Pero Fernández de Velasco. Adiciones de la mano C y huella de un pulgar entintado en el ángulo superior derecho del folio.

II.



LÁMINA II. SC, FOLS. 44V-45R. Semblanza de Alonso de Cartagena. Interpolación de la mano C al pie del fol. 44v y en el margen superior del fol. 45r.

LÁMINA III. EDICIÓN PRÍNCIPE DEL «LIBRO DE LOS CLAROS VARONES DE CASTILLA», TOLEDO, POR JUAN VÁZQUEZ EN 1486 (H), d5v-d6r. Semblanza de Alonso de Cartagena, que ha incorporado el texto interpolado por la mano C en el manuscrito Sc.



VII.

IV

VI

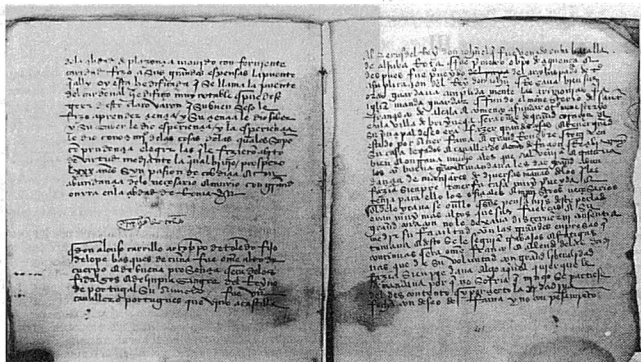


LÁMINA VII. SC, FOLS. 40V-41R. Mano del copista del código (mano A) en fol. 40v. El fol. 41r, primero del singulión (fols. 41-42), escrito por la mano B.

VIII.

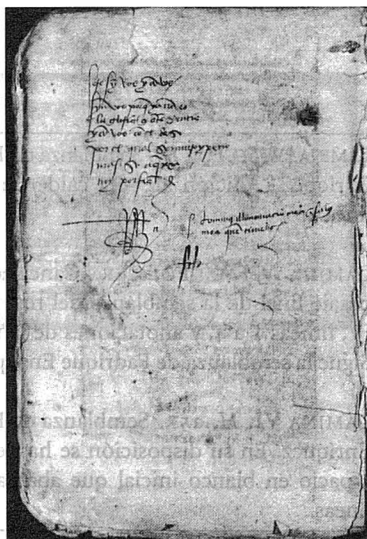


LÁMINA VIII. SC, FOL. 11V. La mano C aprovechó el blanco del folio para escribir unos versos.

